



PbR-01a

Programa Anual: Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora

Ejercicio: 2021

Fecha: 2021-01-28 19:32:13

Proyecto:

010304020201 Responsabilidades administrativas

U. Responsable:

20600

Secretaría de Seguridad

U. Ejecutora:

206C0

Unidad de Asuntos Internos

## Objetivo:

Incrementar la eficiencia y eficacia en los procedimientos administrativos mediante el cumplimiento de los principios y formalidades esenciales que los rigen.

## Diagnóstico (situación actual)

La Unidad de Asuntos Internos a partir del Decreto Número 328.- Por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México y de la Ley de Seguridad del Estado de México, publicado en la Gaceta del Gobierno el 20 de septiembre de 2018, tiene el objeto de realizar proyectos de solicitud a la Comisión de Honor y Justicia, a fin de iniciar el procedimiento correspondiente por incumplimiento a los requisitos de permanencia o por infracción al régimen disciplinario, aunado que de conformidad con lo establecido por el artículo Transitorio Décimo Noveno del Decreto en mención, los procedimientos y demás actos que se encuentren en trámite a la entrada en vigor del Decreto, serán atendidos hasta su conclusión, lo cual se ha realizado mediante el acuerdo Delegatorio de facultades de 30 de octubre del 2019, publicado en la Gaceta del Gobierno el 01 de noviembre de 2019; entrando en vigor al dia siguiente de su publicación.

Cuenta con una plantilla de personal de 32 servidores públicos, de los cuales 04 están encargados de la conclusión de los asuntos iniciados por la extinta Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, siendo éste personal insuficiente dado el número de asuntos aún pendientes de concluir.

Aunado a los asuntos iniciados por la Dirección de Investigación, que son remitidos a esta Dirección para elaborar los proyectos de solicitud a la Comisión de Honor y Justicia, elaborar los proyectos del acuerdo de improcedencia o reserva de los expedientes de investigación y dar el seguimiento del cumplimiento de las sanciones impuestas por la Comisión de Honor y Justicia, así como realizar la impugnación de las resoluciones favorables a los integrantes de la Secretaria, por lo cual se requiere incrementar el personal a fin de llevar a cabo las funciones de la Dirección.

## Estrategias y líneas de acción

Plan de Desarrollo del Estado de México 2017 - 2023 Pilar Seguridad Estado de México con seguridad y justicia

Objetivo 4.1. Transformar las Instituciones de Seguridad Pública.

Estrategia 4.1.2. Modernizar y transformar a la policía del Estado de México.

Línea de acción 4.1.2.1 Fortalecer las capacidades de prevención, investigación y persecución de los delitos desde una perspectiva integral.

ELABORÓ

adia Ibeth Quiterio Méndez rectora de Responsabilidades

M. en D. Claudia Ibeth Quiterio Méndez Directora de Responsabilidades

Claudio Valdés Carranza la Unidad de Asuntos Internos





Metas por Proyecto y Unidad Ejecutora Ejercicio: 2021 Fecha:03/02/2021 14:27 pm PbR-02a

Programa: 01030402 - Sistema anticorrupción del Estado de México y municipios

Proyecto: 010304020201 - Responsabilidades administrativas Unidad Responsable: 2060000000000L - Secretaria de Seguridad Unidad Ejecutora: 206C03000000000 - Unidad de Asuntos Internos

**Principales Metas** 

Identificador	Nombre de la Acción	Unidad de Medida	Can	tidad	Gasto Programado	
5883-11689	Realizar proyectos de solicitudes de inicio del procedimiento a la		Proyectada 2020	Programada 2021	(pesos) 2021	Observaciones
	Comision de Honor y Justicia.	Proyecto	480.00		6,441,105.66	
5884-11691	Elaborar proyectos de políticas y procedimientos para el desarrollo e	Proyecto	400			
	instrumentación de programas de visitas e inspecciones a la Secretaría de Seguridad.	,	4.00	12.00	1,961,955.90	
5885-11876	Participar en reuniones para el cumplimiento de las atribuciones de la	Reunión	-			
	Critidad de Asuntos Internos	Reunion	24.00	24.00	1,830,561.17	
	Realizar Acuerdos de Improcedencia o Reserva de expedientes de investigación.	Acuerdo	0.00	150.00	2,533,991.13	
887-12346	Concluir procedimientos conforme al artículo Décimo N	0 "	22.50	130.00	2,333,771.13	
	Transitorio del Decreto 328.	Procedimiento	0.00	120.00	2,533,991,14	

Total: 15,301,605.00

M. en D Claudia Ibeth Quiterio Méndez Directora de Responsabilidades

ELABORÓ

M. en D. Claudia Ibeth Quiterio Méndez Directora de Responsabilidades

Lic. Claudio Valdés Carranza Titular de la Unidad de Asuntos Internos

**AUTORIZÓ** 



EDOMEX

Calendarización metas por proyecto y unidad ejecutora Ejercicio: 2021 Fecha:03/02/2021 14:28 pm PbR-09a

Programa:

01030402 - Sistema anticorrupción del Estado de México y municipios

Proyecto:

010304020201 - Responsabilidades administrativas Unidad Responsable: 2060000000000L - Secretaria de Seguridad

Unidad Ejecutora:

206C03000000000 - Unidad de Asuntos Internos

Principales Acciones		Cantidad	Colondaria									
ld. 5883-11689		U. de Medida	Programada	Calendarización trimestral								Gasto
				Enero-Marzo	%	Abril-Junio	%	Julio-Sept.	%	Octubre-Dic.		20000
	Realizar proyectos de solicitudes de inicio del procedimiento a la Comisión de Honor y Justicia.	Proyecto	480.00	140.00	29.17			, copt.	~	Octubre-Dic.	%	2021
5884-11691	Elaborar proyectos de políticas y procedimientos para el desarrollo e instrumentación		650745151	140.00	27.17	140.00	29.17	140.00	29.17	60.00	12.50	6,441,105.
	The programas de visitas e inspecciones a la Secretaria de Comunidad		12.00	3.00	25.00	3.00	25.00					0,141,103.
3003-11076	rarticipar en reuniones para el cumplimiento de las atribuciones de la littada de			0.000	25.52	3.00	25.00	3.00	25.00	3.00	25.00	1.961.955
Maria Company	1 Addition Hiterings.	Reunión	24.00	6.00	25.00	6.00	25.00					
886-12316	Realizar Acuerdos de Improcedencia o Reserva de expedientes de investigación.	Acuerdo				0.00	25.00	6.00	25.00	6.00	25.00	1.830,561.
STATE OF STA	Concluir procedimientos conforme al artículo Décimo Noveno Transitorio del Decreto 328.	Procedimiento	150.00	39.00	26.00	39.00	26.00	39.00	21.00			LOS CONTROLS OF
		rrocedimiento	120.00	30.00	25.00	30.00	25.00	30.00	26.00	33.00	22.00	2,533,991.1
								30.00	25.00	30.00	25.00	2,533,991.1
									-			
	Total:							15,301,605.00				

ELABORÓ

en D. Claudia Ibeth Quiterio Méndez Directora de Responsabilidades

REVISÓ

M. en D. Claudia Ibeth Quiterio Méndez Directora de Responsabilidades

AUTORIZO

Lic. Claudio Valdés Carranza Titular de la Unidad de Asuntos Internos

SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y GASTO PÚBLICO CODIGO POSTAL 50060

SECRETARÍA DE FINANZAS AV. Del Colonn Número 101, Colonia Lomas Altas.